

MANIFESTACION

De agradecimiento, que la Municipalidad y vecinos del pueblo de Sn. Lúcas Sacatepépuez, dirigen al insigne Sr. Presidente Constitucional de la República, Licdo.

Don Manuel Estrada Cabrera.

SEÑOR:

Altamente honroso es para éste ayuntamiento elevar hácia vos, sus demostraciones de gratitud y reconocimiento, que en su nombre y en el de éstos vecinos os dirige respetuoso, por el grandioso beneficio que le habeis hecho aboliendo los mandamientos de mozos.

Desde que el Pundonoroso y progresista General, Ciudadano Don J. Antonio Aguilar, tomó á su cargo la Jefatura Política de éste Departamento, llegó á ésta Municipalidad tan laudable noticia de dicha importante dispocisión.

Aceptad, pues Señor, las expresiones de gratitud sincera que os envia éste pueblo y la Municipalidad y su lealtad y adhesión incondicional hacia el Supremo Gobierno Constitucional.

S. P. C. de la R.

San Lúcas S. Octubre 9 de 1907.

Manuel Réyes, ALCALDE 1.º Ramos Ismatul, ALCALDE 2.º SINDICO, Domingo Mateo, REJIDORES, 1 Joaquin Martínez 2 Esteban Toledo, 3 Antonio Santa Cruz, 4 Estanislao Mateo, Gabriel P. Barrientos SRIO.